



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER005R:	PROCEDIMIENTOS PENALES
PERÍODO:	TAV 2023
PROFESORES:	MARÍA ELENA SANTIBÁÑEZ y MANUEL RODRÍGUEZ
MODALIDAD CURSO:	Presencial
MODALIDAD EVALUACIONES:	Presenciales
HORARIO:	Lunes, martes y miércoles de 14.50 a 16.00, de 16.10 a 17.20 y de 17.30 a 18.40.
ASISTENCIA OBLIGATORIA:	100%

1. FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Martes 2 al viernes 19 de enero
Período de exámenes	Lunes 22 al viernes 26 de enero

2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso pretende que los alumnos comprendan la finalidad de la justicia penal como medio de solución de conflictos, mediante su concreción en un sistema adversarial que garantice el respeto de los derechos de los intervinientes. Para ello, se analizan las funciones de los sujetos procesales, las instituciones fundamentales y los distintos procedimientos penales, con el objeto que los alumnos relacionen y evalúen estas materias, propongan estrategias y expongan oralmente argumentos para resolver casos penales.

3. EVALUACIONES DEL CURSO

Cualquier cambio en las evaluaciones y condiciones señaladas debe ser autorizado previamente por la Dirección de Escuela de la Facultad

3.1. PRUEBA SOLEMNE

Fecha	18 de enero		
Ponderación de la prueba	50%		
Contenidos de la prueba solemne	Caso práctico		
	Lecturas		
	Materia de clases	X	
	Otros (indique)		
Modalidad de la evaluación	Oral	Con lista inscripción	X
		Sin lista inscripción	
	Escrita		
Descripción de las evaluaciones (obligatorio): solemne oral de los contenidos desarrollados en clases en las dos semanas anteriores.			



3.2. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación			
Ensayo			
Seminario			
Trabajo en grupo			
Simulación o actividad práctica			
Participación en clases (*)			
Tareas			
Comentario de jurisprudencia			
Fichaje bibliográfico			
Controles			
Otro tipo de evaluación			
Descripción de la(s) evaluación(es) (obligatorio):			

3.3. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Jueves 25 de enero
Ponderación del examen	50%
Modalidad del examen	Escrito

3.4. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

Causales aceptadas: Motivos graves de salud que impidan asistencia, fallecimiento de familiar u otro motivo de gravedad análoga a calificar por los profesores.
Forma de justificar: Mediante la documentación pertinente a calificar por los profesores.
En caso de que la justificación de inasistencia sea por motivos de salud, los estudiantes deben remitir a los ayudantes del curso un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad).

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se rendirá en fecha de rezago a fijar por los profesores	Si, puede rendirse antes de la fecha fijada para la solemne.
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	



4. OTRAS CONDICIONES DEL CURSO

4.1. EXIGENCIA DE ASISTENCIA

Se exige el 100% de asistencia para aprobar el curso.

5. AYUDANTES

	Nombre completo	Email
1	Nicolás Cisternas Vásquez	nicister@uc.cl
2	Esteban de Carolis Arenas	egdecarolis@uc.cl
3	María Florencia Draper Contreras	mfdraper@uc.cl
4	Carlos Ignacio Cabrera Zúñiga	cicabrera1@uc.cl
5	Roberto Enrique Ovalle Sepúlveda	Reovalle@uc.cl
6	Constanza Idalia Cabrera Pizarro	cicabrera@uc.cl